

Acta de Sesión del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos del día siete de julio de dos mil veintiuno, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave CG/AC-03/2020 y por la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -

Manifiesta el Presidente del Comité: “Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la sesión ordinaria de fecha siete de julio de dos mil veintiuno del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar”. -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Hago constar que siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos del día siete de julio de dos mil veintiuno, da inicio la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones convocada para este día a través de videoconferencia con observancia al acuerdo CG/AC-03/2020 aprobado por el Consejo General del Instituto en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, mediante el cual se autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento en el que escuchen su nombre, por favor me indiquen que están conectados a la videoconferencia:

Lic. César Huerta Méndez	Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
Lic. Angélica Sandoval Centeno	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Siendo 5 integrantes del Comité que cuentan con derecho a voz y voto. Asimismo, les informo que se encuentran presentes y conectados a la videoconferencia el Comisario de este comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso, y actuando como Secretario Técnico el Contador Público Rubén Adrián Bonilla Dinorín. En consecuencia

y de conformidad con lo que establece el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones de este Organismo Electoral, existe quórum legal para sesionar. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera la presente sesión virtual, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Durante el desarrollo de la videoconferencia, deberán tener la cámara de video activa. Se deberá solicitar el uso de la palabra alzando la mano. Las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada integrante con derecho a voz y voto del Comité de Adquisiciones. Es importante destacar que en la presente sesión, se deberán cumplir las formalidades que rigen a las sesiones presenciales, así como los elementos necesarios para su validez. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, por favor les agradeceremos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los documentos con los que fueron convocados a esta sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Presidente.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria, en ese orden de ideas se da inicio a la presente Sesión Ordinaria vía virtual convocada para el día de hoy, por lo que le pediría que continúe con el desarrollo de la sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidente, le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del Proyecto del orden del día, el cual consiste: **1.** Lista de asistencia; **2.** Aprobación del Orden del Día; **3.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, relativo a la partida 3311 “Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados” (Servicio profesional de auditoría externa para dictaminar los estados financieros, programáticos, contables y presupuestarios del Instituto Electoral del Estado, por el Ejercicio Fiscal 2021); y **4.** Asuntos Generales.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Señoras y Señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? de no ser así, le pido a la Secretaria de este Comité consulte en votación nominativa si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Consulta en votación nominativa a las y los integrantes de este Comité, si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión:

Lic. César Huerta Méndez

A FAVOR

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo

A FAVOR

Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil

A FAVOR



Lic. Angélica Sandoval Centeno

A FAVOR

Ing. Saúl Sánchez Muñoz

A FAVOR

Presidente, le informo que fue aprobado por unanimidad de votos el orden del día propuesto para esta sesión.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. Le pido por favor, continúe con el desarrollo de la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, relativo a la partida 3311 “Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados” (Servicio profesional de auditoría externa para dictaminar los estados financieros, programáticos, contables y presupuestarios del Instituto Electoral del Estado, por el Ejercicio Fiscal 2021).” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Con gusto Presidente. Les informo que en la partida 3311 denominada “Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados”, se cuenta con un techo presupuestal con I.V.A. incluido de \$680,000.00 (Seiscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.). Es cuanto Presidente.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Rubén Adrián Bonilla Dinorín, proceda a la exposición del presente punto.” -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité: “Buenas tardes. Con fundamento en el artículo 54, fracción X de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, establece la obligación de contratar un auditor externo, para dar transparencia al ejercicio del presupuesto y la presentación de la cuenta pública, la Auditoría Superior del Estado, emitió el padrón de auditores externos autorizados y los Lineamientos para la Designación, Contratación, Control, Evaluación de los Auditores Externos, para dictaminar los estados financieros, programáticos, contables y presupuestarios de las entidades fiscalizadas por el ejercicio 2021. En cumplimiento a esta disposición, se convoca a este Comité para adjudicar al auditor externo, toda vez que, este Instituto cuenta con la disponibilidad presupuestal y el ganador, deberá presentar a más tardar el día lunes doce de julio, el contrato firmado ante la Auditoría. El beneficio que se obtiene, es conocer posibles mejoras administrativas, en el ejercicio del presupuesto y la presentación de los estados financieros que integran la cuenta pública. Es cuanto.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité. “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le

solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban iniciar el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, relativo a la partida 3311 “Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados” (Servicio profesional de auditoría externa para dictaminar los estados financieros, programáticos, contables y presupuestarios del Instituto Electoral del Estado, por el Ejercicio Fiscal 2021):

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -
Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. Respecto al punto que nos atiende, me permito someter a consideración, de las y los integrantes de este Comité, la aprobación de un receso, facultando a la Dirección Jurídica, para que proceda a la elaboración del instructivo, así como a la Dirección Administrativa, para que suscriba las cartas de invitación respectivas, con la finalidad de reanudar la presente sesión, con las propuestas que se presenten. Secretaria someta en votación nominativa la presente propuesta.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban declarar un receso en los términos antes expuestos:

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR



Presidente me permito informarle que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria, le pido que declare el receso de la presente sesión.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: Hago constar que siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día siete de julio de dos mil veintiuno, se declara un receso a la presente Sesión Ordinaria.” -----

-----**RECESO**-----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos del día nueve de julio de dos mil veintiuno, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave CG/AC-003/2020 y por la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida al reinicio de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado de fecha siete de julio de dos mil veintiuno, a celebrarse el día de hoy nueve de julio del presente año, a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar”. -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Con gusto Presidente. Hago constar que siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos del día nueve de julio de dos mil veintiuno, da inicio la reanudación de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha siete de julio del presente año, convocada para este día a través de videoconferencia. En observancia al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General del Instituto en sesión especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, mediante el cual se autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento en el que escuchen su nombre, por favor me indiquen que están conectados a la videoconferencia:

Lic. César Huerta Méndez

Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil

Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Lic. Angélica Sandoval Centeno

**Vocal del Comité de Adquisiciones
del Instituto Electoral del Estado.**

Ing. Saúl Sánchez Muñoz

**Vocal del Comité de Adquisiciones
del Instituto Electoral del Estado.**

Les informo que con la suscrita se encuentran presentes y conectados a la sesión cinco integrantes del Comité que cuentan con derecho a voz y voto. Asimismo, les informo que se encuentran presentes y conectados a la videoconferencia el Comisario de este Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso, y actuando como Secretario Técnico el Contador Público Rubén Adrián Bonilla Dinorín. En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Normatividad para Adquisiciones de este Organismo Electoral, existe quórum legal para sesionar. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera la presente sesión virtual, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Durante el desarrollo de la videoconferencia, deberán tener la cámara de video activa. Se deberá solicitar el uso de la palabra alzando la mano. Las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada integrante con derecho a voz y voto del comité de adquisiciones. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, por favor les agradeceremos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los documentos con los que fueron convocados a esta sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Presidente.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria, en ese orden de ideas, se da inicio a la reanudación de la presente sesión vía virtual convocada para este día, por lo que le solicito continúe con el desarrollo de la sesión.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Le informo que a continuación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas presentadas dentro del procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas identificado con la clave ADJ-INV-IEE-002/2021, relativo a la adjudicación de la partida 3311 “Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados” referente al servicio profesional de auditoría externa para dictaminar los estados financieros, programáticos, contables y presupuestarios del Instituto Electoral del Estado, por el Ejercicio Fiscal 2021.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria, le solicitaría al Comisario de este Comité de Adquisiciones, Contador Público Juan Ignacio López Caso, proceda a la apertura de los correspondientes sobres que, dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los proveedores, así como la rúbrica por parte del mismo.” --

Manifiesta el Comisario del Comité: “Presidente, hago de conocimiento a este Comité de Adquisiciones que, para el presente procedimiento de adjudicación, fueron invitados

a participar tres proveedores, de los cuales los tres presentaron sus propuestas técnicas y económicas, ante las oficinas de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado, a los cuales daré apertura en el orden en el que fueron llegando. En primer lugar, se presentó el Despacho Consultoría Fiscal Contadores Públicos y Auditores, S.C., representados por el Contador Público José Cirio Hernández Munguía, a lo cual procedo a su apertura y a su rúbrica. A continuación, muestro el sobre que viene cerrado y sellado con cinta adhesiva perteneciente al despacho Cachon Villaseñor Consultores, S.C., representado por el Contador Público Alfonso Villaseñor Pineda, procedo a su apertura y a la rúbrica respectiva. Por último, el Despacho Zaragoza Rocha y Asociados, S.C., representado por el Contador Público José Antonio Snell Torres, el sobre viene cerrado y sellado, procedo a su apertura y a su rúbrica. Sería cuanto Presidente.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Comisario. En ese orden de ideas, me permito someter a consideración de las y los integrantes de este Comité, la aprobación de un receso, a efecto de que la Dirección Administrativa elabore los cuadros comparativos de las propuestas técnicas y económicas, relativos al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas. Solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta en votación nominativa, la anterior respuesta.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Con mucho gusto Presidente, consulto en votación nominativa a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, la aprobación de un receso de la presente sesión en los términos antes mencionados:

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria, le solicito que declare el receso de la presente sesión, a efecto de reanudar el día de hoy a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, accediendo con la misma liga y contraseña de la presente sesión.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Hago constar que siendo las diecisiete horas con veintisiete minutos del día nueve de julio de dos mil veintiuno, se declara un receso a la presente sesión ordinaria.” -----



-----**RECESO**-----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con veintidós minutos del día nueve de julio de dos mil veintiuno, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave CG/AC-003/2020 y por la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida al reinicio de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado de fecha siete de julio de dos mil veintiuno, a celebrarse el día de hoy nueve de julio del presente año, a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar”. -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Con gusto Presidente. Hago constar que siendo las dieciocho horas con veintidós minutos del día nueve de julio de dos mil veintiuno, da inicio la reanudación de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha siete de julio del presente año, convocada para este día a través de videoconferencia. En observancia al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General del Instituto en sesión especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, mediante el cual se autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento en el que escuchen su nombre, por favor me indiquen que están conectados a la videoconferencia:

Lic. César Huerta Méndez

Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil

Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Lic. Angélica Sandoval Centeno

Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Ing. Saúl Sánchez Muñoz

Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Les informo que con la suscrita se encuentran presentes y conectados a la sesión cinco integrantes del Comité que cuentan con derecho a voz y voto. Asimismo, les informo que se encuentran presentes y conectados a la videoconferencia el Comisario de este Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso y actuando como Secretario Técnico el Contador Público Rubén Adrián Bonilla Dinorín. En consecuencia y de conformidad con lo que establece el artículo 16 de la Normatividad para Adquisiciones de este Organismo Electoral, existe quórum legal para sesionar. Es cuanto, Presidente.”

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria, en ese orden de ideas, se da inicio a la reanudación de la presente sesión vía virtual convocada para este día, por lo que le solicito continúe con el desarrollo de la sesión.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Me permito informarle que a continuación se procede a la lectura del cuadro comparativo que contiene las propuestas técnicas y económicas, de los proveedores invitados al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave ADJ-INV-IEE-002/2021.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Contador Público Rubén Adrián Bonilla Dinorín, proceda a dar cuenta con las propuestas técnicas presentadas por los proveedores.” -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité: “Buenas tardes. Hemos analizado el contenido de las propuestas y les informo lo siguiente: en cuanto a la propuesta técnica el proveedor Consultoría Fiscal Contadores Públicos y Auditores, S.C., cumplió con todos los requerimientos. El proveedor Cachon Villaseñor Consultores, S.A., no cumplió con el objetivo general, el objetivo por tipo de auditoría, el compromiso de verificar el sistema de evaluaciones de armonización contable y el plazo de ejecución en horas. El proveedor Zaragoza Rocha y Asociados, S.C., no cumplió con el compromiso de verificar el sistema de evaluación de armonización contable y el plazo de ejecución en horas. Por lo que respecta a la propuesta económica, el proveedor Consultoría Fiscal Contadores Públicos y Auditores, S.C., presentó una propuesta de \$585,000.00 (Quinientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), más IVA y presentó un cheque cruzado por la cantidad de \$58,500.00 (Cincuenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.), para garantizar la seriedad de la propuesta. El proveedor Cachon Villaseñor Consultores, S.C., presenta una propuesta de \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), más IVA, y no presenta la garantía de seriedad de la propuesta. El proveedor Zaragoza Rocha y Asociados, S.C., presenta una propuesta por 900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.), más IVA, y no presenta la garantía de seriedad de la propuesta. Derivado de lo anterior, se declara como ganador a Consultoría Fiscal Contadores Públicos y Auditores, S.C., toda vez que cumplió con los requerimientos técnicos y presenta la propuesta más baja. Es cuanto.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. Le solicito a la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a dar cuenta con las propuestas económicas presentadas por los participantes.” -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Con todo gusto Presidente. Me permito comunicar que de acuerdo a lo que

ha analizado el Secretario Técnico, y toda vez que nuestro techo presupuestal IVA incluido es por \$680,000.00 (Seiscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), podemos ver que es la propuesta de Consultoría Fiscal Contadores Públicos y Auditores, S.C., es quien se encuentra dentro del techo presupuestal, dado que su propuesta con IVA incluido es de \$678,600.00 (Seiscientos setenta y ocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). es cuanto.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. Señoras y señores integrantes de este Comité, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? En ese tenor y tomando en consideración lo antes expuesto, y con fundamento en el artículo 60 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta en votación nominativa la asignación del fallo al proveedor que presente la propuesta que cumpla con las especificaciones técnicas y económicas exigidas por este Organismo Electoral.”

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Consulta en votación nominativa a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, si aprueban la designación del fallo al proveedor Consultoría Fiscal Contadores Públicos y Auditores, S.C., representado por el Contador Público José Cirio Hernández, quien fue el que cumplió con los requisitos exigidos por este Organismo Electoral:

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Lic. Cuauhtémoc Martínez Sánchez	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

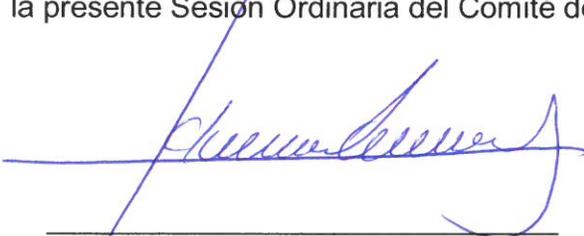
Presidente le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Por lo anterior, se instruye a la Dirección Administrativa para que proceda a la notificación del fallo a los proveedores invitados, así mismo se instruye a la Dirección Jurídica una vez que el proveedor ganador haga entrega de la documentación necesaria, proceda a la elaboración del contrato respectivo. Secretaria, le solicito que continúe con el desarrollo de la presente sesión.”

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Le informo que el siguiente punto corresponde al de Asuntos Generales.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. ¿Alguien desea agendar algún asunto? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, concluya con la presente sesión ordinaria.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: Hago constar que siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día nueve de julio de dos mil veintiuno, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones." -----



Lic. César Huerta Méndez
Presidente



Mtra. María Genoveva Jiménez
Cerezo
Secretaria Ejecutiva